



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Central Provincial de Compras de Córdoba

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚM. 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y, EN SU CASO, SOBRE NÚM. 2 DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR EN EL PROCEDIMIENTO-ACUERDO MARCO DEL EXPTE. 353/2022 CONVOCADO PARA EL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR (SUBGRUPO 01.14 DEL CATÁLOGO SAS), CON CESIÓN DE USO DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA, ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA CÓRDOBA SUR Y ÁREA SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA, CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 15/22)

En Córdoba, siendo las doce horas y diecisiete minutos del día 14 de junio de 2022, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, si procede, apertura del sobre núm. 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor en el Procedimiento Abierto por Acuerdo Marco del expediente núm 353/2022, convocado para la contratación del Suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico para cirugía cardiovascular (subgrupo 01.14 del catálogo SAS), con cesión de uso de equipamiento necesario para la utilización del material, con destino al Hospital Universitario Reina Sofía, área de gestión sanitaria Córdoba Sur y área sanitaria Norte de Córdoba, centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Córdoba. (PAAM 15/22).

PRESIDENTA

D^a Amparo Simón Valero

Directora Económica Administrativa y de la C.P.C.C.

VOCALES

D. Begoña Casado Raigón

Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial de la SAS

D^a. Guadalupe Aguilera Ortiz

Interventora Provincial

Dña. Maria Luisa García Alijo

Subdirectora de Contratación Administrativa

D. José Luis Gómez de Hita

Director E.A. y de Servicios Generales

SECRETARIA

D^a Carmen Muñoz Díaz

Técnico de Función Administrativa

Código:	6hWMS971PFIRMAexzEWoLVwNmIh5dT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Central Provincial de Compras de Córdoba

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas, referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (08 de junio de 2022, a las 15,00 horas), las siguientes empresas:

1. ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA
2. B BRAUN SURGICAL SA
3. BIOTRONIK SPAIN SA
4. CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL
5. EDWARDS LIFESCIENCES SL
6. FERRER FARMA SA
7. GESTION INTEGRAL DE CLINICAS SL
8. GETINGE GROUP SPAIN SL
9. KLUTER MEDICAL SL
10. LEMAITRE VASCULAR SPAIN SL
11. LIVANOVA ESPAÑA, S L
12. MEDTRONIC IBERICA SA
13. PALEX MEDICAL, SA
14. PRIM, S.A.

A continuación, la Secretaria procede a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas a las empresas relacionadas a continuación, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA
- B BRAUN SURGICAL SA
- BIOTRONIK SPAIN SA
- CIRUGIA ORTOPEDIA Y MEDICINA MEDCOR SL
- EDWARDS LIFESCIENCES SL
- FERRER FARMA SA
- GESTION INTEGRAL DE CLINICAS SL
- GETINGE GROUP SPAIN SL
- LEMAITRE VASCULAR SPAIN SL
- MEDTRONIC IBERICA SA
- PALEX MEDICAL, SA
- PRIM, S.A.

Asimismo, acuerda, por unanimidad, requerir subsanación de la siguiente documentación a las empresas que a continuación se relacionan, para que aporte en un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente a la recepción de la notificación, la subsanación de los defectos mencionados a continuación:

- KLUTER MEDICAL SL

- Declaración responsable de que dispone del **Código de Identificación del Producto (CIP)** a fecha de cierre de la convocatoria de la presente licitación, dado que se trata de productos correspondientes a Códigos del

Código:	6hwMS971PFIRMAexzEWoLVwNmIh5dT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Central Provincial de Compras de Córdoba

Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud para cuya adquisición se ha declarado la obligatoriedad del mismo, según establece el apartado 19.5 del Cuadro Resumen. (Presentar documento con firma electrónica digital válida por la persona con poder de representación de la empresa licitadora).

- Compromiso de implantación del **Sistema Estándar EDI** si resulta adjudicatario de la contratación, en caso de tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exija. (Presentar documento con firma electrónica digital válida por la persona con poder de representación de la empresa licitadora).

- **LIVANOVA ESPAÑA, S L**

- Declaración responsable de que dispone del **Código de Identificación del Producto (CIP)** a fecha de cierre de la convocatoria de la presente licitación, dado que se trata de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud para cuya adquisición se ha declarado la obligatoriedad del mismo, según establece el apartado 19.5 del Cuadro Resumen. (Presentar documento con firma electrónica digital válida por la persona con poder de representación de la empresa licitadora).

- Compromiso de implantación del **Sistema Estándar EDI** si resulta adjudicatario de la contratación, en caso de tratarse de productos asociados a los grupos del Catálogo para los que la Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 28 de agosto de 2012 (BOJA nº 175, de 6 de septiembre), modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2012 (BOJA nº 5 de 8 de enero) o cualesquiera otras que se dicten en la materia así lo exija. (Presentar documento con firma electrónica digital válida por la persona con poder de representación de la empresa licitadora).

- **Aportación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)** con firma electrónica digital válida por la persona con poder de representación de la empresa licitadora.

Se deja constancia en acta que, cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levanta la sesión a las catorce horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

MUÑOZ DIAZ
CARMEN -
44364793R

Firmado Electrónico por MUÑOZ DIAZ CARMEN - 44364793R
Número de identificación DNI: 44364793R
Fecha: 2022.07.01 10:38:00 -02'00'

Código:	6hWMS971PFIRMAexzEWoLVwNmIh5dT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

